

Grupo B. Titular: Don Pedro Almendral Alonso.
Suplente: Don Fernando Vello y Temes.
Grupo C. Titular: Don Juan Sánchez Harguindey.
Suplente: Don Martín Carrica Roca.

Terna de la Corporación:

Titular: Don Julián Alcalde Achevarría.
Suplente: Don José Antonio Usandizaga Beguiristain.
Secretario: El Secretario general de la Corporación y, en su defecto, el Oficial Mayor Letrado de la misma.

3.º Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para lo que se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 30 de octubre de 1971.—El Presidente, Juan María de Araluce.—6.628-E.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Médico Cirujano de la Beneficencia Provincial.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, del día 8 de octubre del corriente año, la lista provisional de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición convocada por esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Médico Cirujano de la Beneficencia Provincial, y terminado el plazo de reclamaciones concedido sin que se haya formulado ninguna contra la relación de aspirantes expresada, procede su aprobación definitiva y, en consecuencia, quedan admitidos los aspirantes relacionados en la lista publicada en el «Boletín Oficial del Estado» antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto, párrafo dos, del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 3 de noviembre de 1971.—El Presidente, Felipe Rodríguez Lorenzo.—6.648-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente al concurso entre Secretarios de primera categoría y, en su defecto, oposición entre licenciados en Derecho o Ciencias Políticas para cubrir la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 248, de fecha 28 de octubre, se publican las bases del concurso entre Secretarios de primera categoría y, en su defecto, oposición entre licenciados en Derecho o Ciencias Políticas para cubrir la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento.

A la citada plaza le corresponde el grado 20, más las retribuciones vigentes.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días, a contar del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Algeciras, 4 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—6.622-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Profesor Auxiliar del Conservatorio Superior Municipal de Música (Guitarra y Prácticas de Solfeo).

Han sido admitidos a tomar parte en la oposición citada:

Don Jorge Codina Torrecilla.
Don Juan Francisco Garrido Garrido.
Don José Juan Henríquez Brito.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales:

Don Francisco Calés Otero, Catedrático del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid; don Juan Pich Santasusana, Director del Conservatorio Municipal de Música; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Liuch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 13 de diciembre de 1971, a

las diez horas, en el salón del Buen Gobierno de esta Casa sede Consistorial.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en las bases cuarta y sexta de la convocatoria y en los artículos quinto, sexto y séptimo de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 10 de noviembre de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.353-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) sobre convocatoria de concurso para proveer en propiedad la plaza de Delineante-Jefe de Servicios de la Oficina Municipal de Urbanismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 234, correspondiente al día 11 de octubre de 1971, se insertan las bases y tabla de méritos de valoración conjunta a regir en la convocatoria de concurso para proveer en propiedad la plaza de Delineante Jefe de Servicios de la Oficina Municipal de Urbanismo, que está dotada, conforme al Decreto-ley 23/1969, con el haber anual de 83.250 pesetas, correspondiente al grado retributivo 15, quinquenios del 10 por 100 de dichos emolumentos, dos pagas extraordinarias anuales por importe de una mensualidad cada una, más las restantes retribuciones voluntarias que pueda acordar la Corporación y sean legalmente autorizadas. Las solicitudes pueden presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera, 3 de noviembre de 1971.—El Alcalde, Manuel Cantos Ropero.—6.621-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Letrado asesor Jefe de esta Corporación.

Lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso convocado para cubrir en propiedad una plaza de Letrado asesor Jefe de esta Corporación, aprobada por resolución del excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión de 28 de octubre de 1971:

Admitidos

D. Idefonso García Campos.
D. José A. Ramón y Montañana.
D. Alberto Cervera Botella.
D. Paulino Montesdeoca Sánchez.
D. Victoriano Herrera Rodríguez.
D. Jesús Nicolás Martí Sánchez.
D. Antonio Beltrán Sierra.
D. Antonio del Toro y del Toro.
D. José Joaquín Díaz de Aguiar y Elizaga.
D. Carlos Potel Lesquereux.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo quinto, 2, de la Reglamentación para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1971.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—6.679-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón (Gulpuzcoa) relativa a la oposición para provisión de dos plazas de Oficiales Administrativos.

Relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer dos plazas de Oficiales Administrativos:

Don Javier Michel Pérez.

El Tribunal calificador de esta oposición estará constituido así:

Presidente: El señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Abdón Santaolalla de las Heras, Abogado del Estado; y para el caso de suplencia, al también Abogado del Estado don Santiago Pagola Lacarra.

Don Gabriel García Cantero, Decano de la Facultad de Derecho en San Sebastián, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Santos López Antón, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Un funcionario administrativo del Ayuntamiento de Mondragón.

Los ejercicios que constituirán el examen para resolución de la oposición tendrán lugar en esta Casa Consistorial el día 16 de diciembre de 1971, a las cinco de la tarde.

Mondragón, 16 de noviembre de 1971.—El Alcalde Presidente.—6.991-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) relativa a la oposición para provisión de una plaza de Oficial Mayor.

Relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer la plaza de Oficial Mayor:

Don José Luis López Ruiz.
Don Francisco Páez Martínez.
Don Luis Regal Pavón.

El Tribunal calificador de esta oposición estará constituido así:

Presidente: El señor Alcalde o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

Don Abdón Santaoiá de las Heras, Abogado del Estado; y para el caso de suplencia, al también Abogado del Estado don Santiago Pagola Lacarra.

Don Gabriel García Cantero, Decano de la Facultad de Derecho en San Sebastián, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Santos López Antón, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Un funcionario administrativo del Ayuntamiento de Mondragón.

Los ejercicios que constituirán el examen para resolución de la oposición tendrán lugar en esta Casa Consistorial el día 16 de diciembre de 1971, a las cuatro de la tarde.

Mondragón, 16 de noviembre de 1971.—El Alcalde Presidente.—6.990-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia referente a la convocatoria de oposición para proveer plazas de Oficiales técnico-administrativos de la Secretaría de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición:

1. D.^a Clara Riera Navarro.
2. D. José María Rodríguez de Vera Cachá.
3. D. José Rueda de Rueda.
4. D.^a María Luisa Ferao Noguera.
5. D. Gregorio Panalés Gutiérrez.
6. D. José Rodríguez Hernández.
7. D.^a Rosario Castaño Collado.

Excluidos: Ninguno

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos oportunos.

Murcia, 3 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—6.676-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia) referente al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Relación de aspirantes

Admitidos:

Don Vicente Felipe Miquel Diego.
Don Enrique Monlleó Gerardo.

Excluidos:

Don Eduardo Fernando Balaguer Tormo (por no pertenecer al Cuerpo de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría).

Lo que, en cumplimiento de lo previsto en el artículo quinto, 2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se hace público a efectos de interposición de reclamaciones por el plazo de quince días. Sagunto, 6 de noviembre de 1971.—El Alcalde.—6.685-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal con título superior de esta Corporación.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 13 de los corrientes, acordó declarar admitidos provisionalmente al mencionado concurso-oposición, por reunir las condiciones que se señalan en las bases de la convocatoria, a los siguientes aspirantes:

Don José I. Morales Isidro.
Don Emilio Serra Yuorieff.

Contra esta relación provisional de admitidos puede entablarse la correspondiente reclamación durante el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», elevándose automáticamente a definitiva, de no formularse en el expresado plazo, reclamación alguna contra la expresada lista.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 1971.—El Secretario, Ezequiel González Suárez.—Visto bueno: El Alcalde, Javier de Loño Pérez.—6.636-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vigo referente al concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante técnico adscrito a la Dirección de Vías y Obras municipales.

Convocado concurso para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante técnico, adscrito a la Dirección de Vías y Obras Municipales («Boletín Oficial» de la provincia número 179, de fecha 6 de agosto de 1971), la Comisión Municipal Permanente, en sesión de 20 del actual, ha acordado declarar aspirantes admitidos a los señores:

Don Francisco Aquilino Galán Rolo.
Don José Luis Domingo Pinilla.
Don Nicolás Francisco Campo Matillo.
Don Antonio Pérez Lucendo.
Don Luis Fernando Romero García.
Don Alberto Alcalde Souto.

Lo que se hace público a los efectos de la base sexta de la convocatoria.

Vigo, 27 de octubre de 1971.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández Areal.—6.636-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 2833/1971, de 25 de noviembre, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Charles Ray Thomas.

visto el expediente incoado en este Centro a instancia de don Charles Ray Thomas, en solicitud de que le sea concedida la nacionalidad española por carta de naturaleza; lo dispuesto en el artículo diecinueve del Código Civil, y cumplidos los

trámites y requisitos establecidos, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecinueve de noviembre de mil novecientos setenta y uno,

DISPONGO:

- Artículo primero.—Se concede la nacionalidad española a don Charles Ray Thomas, hijo de Charles-Ray y de Lynda.

Artículo segundo.—La expresada concesión no producirá efectos hasta que el interesado se inscriba como español en el Registro Civil, previas las declaraciones legalmente exigidas, y